



MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN

Aspirantes que solicitan la homologación

Dirigido a los aspirantes de otras IES o de la Universidad de Guayaquil, que requieran aplicar al proceso de homologación, podrán generar su registro de homologación dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico.

Versión: 003

Fecha: 21/08/2021

Causas del Cambio: Mejora



CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	3
1.1	Objetivo.....	3
1.2	Recursos	3
2.	MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN PARA ASPIRANTES AL PROCESO.....	3
2.1.	Pasos que deberán seguir los aspirantes al proceso de homologación para acceder al módulo y procesar su solicitud en el Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil SIUG.	3



1. INTRODUCCION

1.1 Objetivo

Dar a conocer a los aspirantes de otra IES o de la Universidad de Guayaquil, los pasos que deberán seguir para aplicar al proceso de homologación

1.2 Recursos

- Acceso a un computador con internet

2. MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN PARA ASPIRANTES AL PROCESO.

2.1. Pasos que deberán seguir los aspirantes al proceso de homologación para acceder al módulo y procesar su solicitud en el Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil SIUG.

- Ingreso al SIUG (<http://servicioonline.ug.edu.ec/>), con su usuario, contraseña, día y mes de nacimiento.



- Ingreso al SIUG → Académico → Registro Homologación → Solicitud de Homologación de Materia.





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Accediendo al módulo, el aspirante podrá ingresar a dos opciones: REGISTRAR SOLICITUD, cuando desea generar su solicitud para la homologación de asignaturas; o, DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUD, para que una vez completado su registro pueda verificar el estado de su requerimiento de homologación conforme el flujograma establecido.



- Al dar clic en **REGISTRAR SOLICITUD**, Se visualizará una pantalla en la cual el aspirante deberá seleccionar una de las opciones: **Externo**.- Si su requerimiento de homologación lo realizará desde otra IES a la Universidad de Guayaquil; **Interno**.- Si su requerimiento de homologación lo realiza desde una carrera a otra de la Universidad de Guayaquil.



Luego de selección el tipo de homologación deberá registrar la siguiente información:

- **DATOS PERSONALES:** El aspirante deberá completar sus datos y verificar la información ingresada. Posteriormente dará clic en GUARDAR.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- **INFORMACIÓN ACADÉMICA:** Guardados los datos personales, continuará la siguiente pestaña en la cual se deberá completar con información académica del aspirante. Posteriormente deberá dar clic en GUARDAR.

← Regresar

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

Datos Personales Información Académica Documentos Solicitud Homologación Lista de solicitudes

* Institución de la que Proviene : Nacional Extranjera

* Nombre Institución : SELECCIONE

* Facultad : CIENCIAS MATEMATICAS Y FISICAS

* Carrera : INGENIERIA CIVIL (SEMESTRAL)

* Estado :

Guardar y continuar Regresar

Configuraciones

- **DOCUMENTOS:** Para el proceso, es necesario que el aspirante cargue todos los documentos requeridos, los cuales deben ser escaneados correctamente y legibles. Para el efecto, deberán seleccionar el tipo de documento y posteriormente dar clic en “select file”. Una vez cargado el archivo se dará clic en Adjuntar. **Observaciones:** Para el caso de los extranjeros, no es obligatoria la papeleta de votación. Para profesionales de tercer nivel de carrera o tecnológicos, es obligatoria la carga del certificado de título profesional registrado en la Senescyt. *Para los estudiantes de la Universidad de Guayaquil se agregó un enlace que permite descargar su malla.*

← Regresar

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

Datos Personales Información Académica Documentos Solicitud Homologación Lista de solicitudes

Atención! Tamaño máximo del archivo 1 megabyte (MB)
Atención! Los Documentos con (*) son obligatorios:

* Cédula de ciudadanía o Pasaporte.	* Obligatorio para ciudadanos Ecuatorianos
Papeleta de Votación.	
* Acta de grado o título Bachiller.	
* Certificado de nota Enes o Ser Bachiller.	
* Historial Académico.	
Título Profesional (Tercer nivel)	* Obligatorio para profesionales
Malla Académica.	* Obligatorio para postulantes Externos
Certificado de no contar con Tercera Matrícula reprobada	* Obligatorio para postulantes Externos

* Tipo de Documento : SELECCIONE

Select File

Adjuntar

Guardar y continuar Regresar

Configuraciones



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Tipo de documento	Documentos	Acción
(*) Cédula de ciudadanía o Pasaporte	Descargar	Eliminar
(*) Papeleta de Votación	Descargar	Eliminar
(*) Acta de grado o título Bachiller	Descargar	Eliminar
(*) Certificado de nota Enes o Ser Bachiller	Descargar	Eliminar
(*) Historial Académico	Descargar	Eliminar

- Completado el ingreso de documentos, reflejará las validaciones para postulantes internos o externos.

[← Regresar](#)

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

[Datos Personales](#) [Información Académica](#) [Documentos](#) [Validaciones](#) [Solicitud Homologación](#)

[Lista de solicitudes](#)

Validaciones para postulantes Internos.

VALIDADO	PARAMETROS A EVALUA	DESCRIPCIÓN
✓	Registra Histórico Académico.	Se le recuerda que solo podrá postular las materias que se encuentran cargados en su historial académico. Si detecta alguna anomalía, por favor acérquese a la secretaria de su carrera y solicite el ingreso completo de su historial académico.
✓	Registra Primer nivel Aprobado.	Usted CUMPLE con el requisito de haber cursado al menos un periodo académico ordinario y aprobado más del cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas, cursos o sus equivalentes.
✓	No Cuenta con un Proceso de Titulación Vigente.	Usted SI PUEDE aplicar al proceso de Homologación de materia, ya que no cuenta con un proceso de Titulación vigente, para mayor información por favor acérquese a la secretaria de su carrera

[← Regresar](#) [Continuar >](#)

[Configuraciones](#)



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Una vez que el aspirante haya cumplido con todas las validaciones, podrá realizar su solicitud de homologación, para lo cual deberá completar la información para la homologación.

← Regresar

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

Datos Personales Información Académica Documentos Validaciones Solicitud Homologación

Lista de solicitudes

* Facultad a Homologar : FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

* Carrera a Homologar : PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES DE L

* Tipo de Homologación : SELECCIONE

* Descripción : SELECCIONE
CAMBIO DE CARRERA - Homologar asignaturas aprobadas de una carrera a otra para aplicar el cambio
SEGUNDA CARRERA - Homologar asignaturas aprobadas en una carrera, para seguir simultáneamente una segunda carrera sin gratuidad.

* Período : 2021 - 2022 CI

* Nota examen ENE 8 o ser Bachiller : 000.00

REGISTRO DE MATERIAS PARA HOMOLOGACIÓN

RECUERDA

- Las asignaturas que agregues para homologación, serán las únicas consideradas para la validación del proceso.
- Generada la solicitud o aprobada la homologación, no podrás solicitar la homologación de otras asignaturas, en concordancia a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico.

* Materia a homologar : SELECCIONE

* Nota de Aprobación : 0,0

* Año de Aprobación : -SELECCIONE-

+ Agregar

No se ha agregado ninguna asignatura

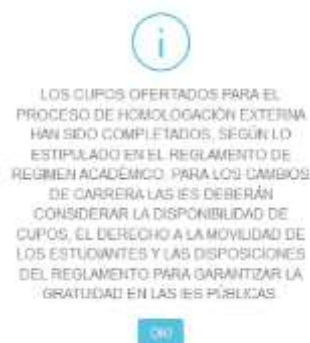
Aceptar Términos y Condiciones

Guardar y Enviar Cancelar

Configuraciones

Observación: Para el caso de los aspirantes de la Universidad de Guayaquil, que tiene un proceso de reingreso en curso podrán realizar un proceso de solicitud por segunda carrera únicamente.

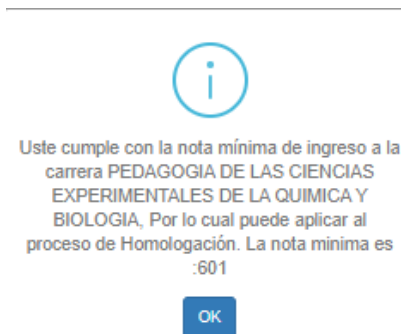
- En caso de no existir cupos en una carrera, el sistema arrojará el siguiente mensaje:



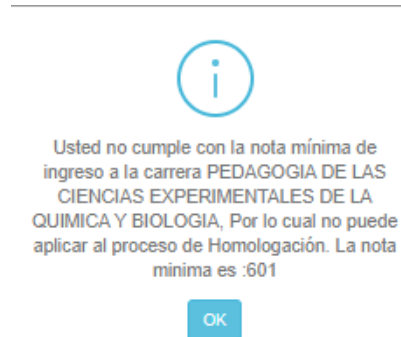


UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Al momento de ingresar la nota ENES/SER BACHILLER, el sistema validará el puntaje de cohorte. Si el aspirante se encuentra dentro del punto de cohorte aparecerá el siguiente mensaje:



- Si el aspirante no se encuentra dentro del punto de cohorte aparecerá el siguiente mensaje:



- Si cumple con el puntaje de cohorte, podrá continuar con el registro de solicitud, indicando si cuenta con materias reprobadas por tercera vez en la Universidad de origen, posteriormente podrá registrar todas las asignaturas aprobadas y que serán objeto de validación para la homologación, indicando la calificación y año de aprobación conforme el histórico de calificaciones cargado anteriormente. Luego, deberá dar clic en “Select File” para cargar el syllabus correspondiente a la asignatura descrita; y, posteriormente clic en el botón “Agregar”. Dicho procedimiento deberá hacerlo por asignatura, hasta completar el número de materias que considere pertinente.
- Las asignaturas o módulos de inglés y computación podrán ser registradas para que sean consideradas dentro de la validación para la homologación.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

REGISTRO DE MATERIAS PARA HOMOLOGACIÓN

RECUERDA

- Las asignaturas que agregues para homologación, serán las únicas consideradas para la validez del proceso.
- Generada la solicitud o aprobada la homologación, no podrás solicitar la homologación de otras asignaturas, en concordancia a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico.

*Materia a homologar: SELECCIONE

* Nota de Aprobación: 5.0

* Año de Aprobación: -SELECCIONE

Agregar

Asignatura	Año Aprobación	Nota	Requisitos Para	Observación	Eliminar	Acción
MATEMÁTICAS I	2017	5.00	Consejería de Maestría	Asignatura seleccionada del Historial Académico	Ver	Eliminar
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2017	5.00	Consejería de Maestría	Asignatura seleccionada del Historial Académico	Ver	Eliminar
INGLES I	2017	7.00	Consejería de Maestría	Asignatura seleccionada del Historial Académico	Ver	Eliminar

Aceptar Términos y Condiciones

Guardar y Enviar **Cancelar**

- Completado el registro de todas las asignaturas y una vez que el aspirante se encuentre seguro de haber cargado correctamente al SIUG toda la documentación, podrá dar clic en el recuadro de aceptar términos y condiciones y finalizar dando clic en el botón “Guardar y Enviar”.
- Luego se visualizarán los términos y condiciones, así como, una declaración responsable de haber subido la documentación pertinente, bajo las normativas y reglamentos vigentes, que deberá aceptar haber leído y subido dichos documentos, para luego hacer clic en proceder.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN

Estos términos y condiciones referentes al proceso de homologación ("servicio") se aplican en función al procedimiento de homologación, establecido en la Universidad de Guayaquil, en relación a los reglamentos, normativas y lineamientos para el mismo ("Reglamento").

El uso de nuestro servicio implica la aceptación de estos términos. Te recomendamos que los leas detenidamente.

DECLARO QUE HE LEÍDO LOS LINEAMIENTOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para crear la solicitud acepta los **Términos y Condiciones**.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El Aspirante declara, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en los reglamentos y normativas aplicables para el proceso de la homologación de asignaturas, disponiendo de la documentación que así lo acredita y comprometiéndose a mantener en cumplimiento durante el periodo de tiempo que dure el servicio o hasta la resolución o resolución por parte del Aspirante.

Al aceptar la declaración responsable, El Aspirante declara que ha leído los Lineamientos de Homologación, así como los Términos y Condiciones del

ACEPTO

Para crear la solicitud acepta la **Declaración Responsable**.

Inicio **Proceder**

- Para terminar, deberá hacer clic en guardar y enviar, lo que permitirá generar su solicitud como se muestra a continuación.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

REGISTRO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

← Regresar

[Datos Personales](#) |
 [Información Académica](#) |
 [Documentos](#) |
 [Validaciones](#) |
 [Solicitud Homologación](#) |
 [Lista de solicitantes](#)

Fecha Creación	Estado de Solicitud Secretaría	Observación Secretaría	Estado de Solicitud Nivelación	Observación Nivelación	Estado Vicedecano	Estado Vicerrectorado	Conclusión	Solicitud	Eliminar
4/7/2021 19:14:17	POR APROBAR		POR APROBAR						Eliminar

- Una vez generada la solicitud, si el aspirante no requiere continuar con su proceso de homologación, o en su defecto observa que algún documento se encuentra mal cargado, podrá optar por ELIMINAR su solicitud y generar una nueva de ser el caso, dentro de las fechas establecidas para el registro, conforme el calendario académico.
- El aspirante es responsable de su registro y de la información que proporciona; por lo tanto, conforme lo establecido en los Términos y Condiciones del Servicio, y en la Declaración de Responsabilidad, si la Universidad de Guayaquil observa que la información proporcionada no es legible, no se sujeta a la realidad o se observa inconsistencia, se procederá a negar la solicitud de homologación.
- Mediante la opción de SEGUIMIENTO, el aspirante podrá verificar el estatus de su requerimiento conforme el flujo establecido.

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

[REGISTRAR SOLICITUD](#) |
 [DAR INFORMACIÓN A SOLICITUD](#)

SEGUIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS

← Regresar

Estado Solicitud	Observación Nivelación	Estado coordinador Nivelación	Asignado docente por Director	Estado en Vicedecano	Estado Secretaría General	Estado Vicerrectorado	Etapa	Conclusión	Estados Materias	Solicitud
POR APROBAR		POR APROBAR	POR ASIGNAR	POR APROBAR			REGISTRADO ESTUDIANTE			Eliminar

Actualizado por:	Lcdo. Andrés Murillo Analista de la Jefatura de Registros Académicos
Revisado por:	Ing. Diana Cárdenas Jarrín, Mgs. Jefa de Registros Académicos